

4914



PROFEPA
 Delegación Jalisco
 Control de Asistencia
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio RN '0140/2018

Referencia '0140/2018

Fecha: 14-mar-18

C: Eloisa Noriega Isaac Elías
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal

Cuenta Bancaria ,5204164221114199 Clabe Bancaria ,002346739500200728 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **Puerto Vallarta y Cabo Corrientes**

Durante 4.5 días Del 20 de Marzo al 24 de Marzo del 2018

Con el Objeto de: **Levantar 02 dos actas de inspección en materia Forestal en relacion a la puestas a disposicion de la Policia Federal, Estacion Puerto Vallarta; con numeroa 027/2018 y 028/2018 y realizar el cambio de depositaria del producto forestal a Octava Zona Naval De La Marina Armada De Mexico en Puerto Vallarta.**

Clave Presupuestal: 37901

26-Marzo-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta y Cabo Corrientes	4.5	\$ 625.00	\$2,812.50
TOTAL			\$2,812.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	No aplica
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
ROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	Submarca	Placas	Km Inicial			
FORD	RANGER	NAA-3869	51443			

Observaciones: **Levantar 02 dos actas de inspección en materia Forestal y realizar el cambio de depositaria del producto forestal a Octava Zona Naval De La Marina Armada De Mexico en Puerto Vallarta.**

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA-PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i> LCP José Adrián García Arana	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i> Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	<i>[Signature]</i> M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la traccion de art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Isaac Elias Eloisa Noriega

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 0140/2018
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ RN/069/2018

Guadalajara, Jalisco

14-mar-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 20 de Marzo al 24 Marzo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Levantar 02 dos actas de inspección en materia Forestal en relacion a la puestas a disposicion de la Policia Federal, Estacion Puerto Vallarta; con numeroa 027/2018 y 028/2018 y realizar el cambio de depositaria del producto forestal a Octava Zona Naval De La Marina Armada De Mexico en Puerto Vallarta.

En el Vehículo de placas: NAA- Marca FORD

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada

M en C Xóchitl Yin Hernández

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN '0140/2018

FECHA: 20-mar-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Isaac Elias Eloisa Noriega
NO.CUENTA: 20416422111415 **CLABE BANCARIA** ,002346739500200728 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	37901
3	625.00	37901
4	312.50	37901
5	-	0
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
TOTAL	2,187.50	

MONTO SOLICITADO: (DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Isaac Elias Eloisa Noriega	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:
Área:
Número Oficio
Lugar de la comisión:
Periodo de la comisión:

Isaac Elias Eloisa Noriega
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
RN 0140/201
Puerto Vallarta y Cabo Corrientes
Del 20 de Marzo al 23 Marzo del 2018

Objetivo de la Comisión	Dar atención a las puestas de disposicion 027/2018 folio I.P.H 768830 y 028/2018 folios I.P.H 772392 de fechas 06 y 08 de marzo 2018, respectivamente y realizar el cambio de depositaria del producto forestal a la 8va Zona Naval de la Marina Armada de Mexico, Puerto Vallarta; y recorridos en el Municipio de Cabo Corrientes
Sintesis	Se levantaron 02 actas de inspeccion PFPA/21.3/2C.27.2/032(18)00643, PFPA/21.3/2C.27.2/033(18)00850, ambas de fecha 14 de Marzo de 2018, relacionada a las puestas de disposicion 027/2018 y 028/2018. Se levantaron 2 actas de verificacion de medidas PFPA/21.3/2C.27.2/014VM(18)00620 y PFPA/21.3/2C.27.2/015VM(18)00621, ambas de fecha 14 de Marzo de 2018; Entrega de notificaciones personales Exp. Administrativos PFPA/21.3/2C.27.2/00015-18 y PFPA/21.3/2c.27.2/00006-18. Y se realizo recorridos de vigilancia en el Municipio de Cabo Corrietes.
Conclusion	Se dio atención a la puestas de disposicion 027/2018 Folio I.P.H. 768830 y 028/2018 Folio I.P.H 772392, de fechas 06 y 08 de Marzo respectivamente y se realizaron el cambio de depositaria del producto forestal a la 8va Zona Naval de la Marina de Mexico en Puerto Vallarta y recorridos de vigilancia en el Municipio de Cabo Corrientes.
Resultados Obtenidos	Recorridos de vigilancia en el Municipio de Cabo Corrientes. Se dio atención a la puestas de disposicion 027/2018 Folio I.P.H. 768830 y 028/2018 Folio I.P.H 772392, de fechas 06 y 08 de Marzo respectivamente y se realizaron el cambio de depositaria del producto forestal a la 8va Zona Naval de la Marina de Mexico en Puerto Vallarta.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislacion ambiental y se inhibe los ilicitos en materia de recursos naturales.

ATENTAMENTE

Isaac Elias Eloisa Noriega

Vo. Bo.

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Isaac Elias Eloisa Noriega
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número RN 0140/2018
Lugar de la Puerto Vallarta y Cabo Corrientes
Periodo de la Del 20 de Marzo al 23 Marzo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
20-mar-18	1	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
21-mar-18	2	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
22-mar-18	3	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
23-mar-18	4	-	312.50	Alimentos Y Bebidas
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			2,187.50	

ATENTAMENTE

Isaac Elias Eloisa Noriega

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.